



2.793/
DECRETO N°

LAJA: septiembre 10 de 2010.-

VISTOS:

1. Ley N°19.886. De Compras y Contratación Pública,
2. Publicación en portal www.mercadopublico.cl.
3. Informe de adjudicación de fecha 25.08.2010.-
4. Las Facultades Que Me Confiere La Ley N° 18.695.- De 1988 Orgánica Y Constitucional De Municipalidades En Su Texto Refundido Por Ds. 662/92 Del Ministerio Del Interior.

CONSIDERANDO:

La necesidad de elaborar un diseño de ingeniería para mejorar las condiciones de estructura del gimnasio de la escuela D-975, José A. Núñez M.

RESUELVO:

1. **ACEPTESE** oferta por la adquisición N°3736-79-L110 "**DISEÑO DE INGENIERIA MEJORAMIENTO GIMNASIO ESCUELA D-975**" de la proveedora KAREN SEPULVEDA SUNICO Rut 14.608.066-9, por un monto de \$ 939.000.- impuesto incluido, con un plazo de ejecución de 25 días corridos.
2. **EMITASE** la orden de compra respectiva a través de la Dirección de compras del área de Finanzas del Depto. Administrativo De Educación Municipal.
3. **IMPÚTESE** el gasto que irrogue la adquisición al ítem 31. Iniciativas de inversión estudios básicos ítem 01 consultorías, código INI 083042200320 del presupuesto general vigente del Depto. Administrativo de Educación Municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



[Firma]
JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MS
VFT/MGV/NDP/LMEV *10/09/2010

DISTRIBUCION:/

- Secretaría municipal
- Secretaría Dpto. Educación (3)
- Control Interno
- Archivo SSMM



[Firma]
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE